La libertad no es un cartel que se lee en una esquina; es un poder vivo que uno siente en sí, y alrededor de sí; es el genio protector del hogar doméstico, la garantía de los derechos sociales, y el primero de estos derechos... Guardaos, pues, de los que os hablan de libertad y la destruyen con sus obras.

EL SIGLO FUTURO

ADVENIAT REGNVM TVVM

DIOS PATRIA REY

DIA 29.— MARTES. — Santos Francisco de Sales, fundador, doctor; Valeriano, Sulpicio, Severo, obispos; Constancio, obispo; Papias, Sarbelio, Sabiniano, mártires; Aquilino, presbítero.— La Misa y Oficio divino son de San Francisco de Sales, con rito doble y color blanco.

Año LX.-Número 18.215 — Madrid, lunes 28 de enero de 1935 — 2.ª época.-Año XXVIII.-Número 8.433

DEL MOMENTO

La Cruz a la cabecera

Un acuerdo de la Diputación provincial de Badajoz

Se reforme o no se reforme la Constitución, el sentimiento católico del pueblo español hace de los preceptos láicos letra muerta. Se quiere gobernar aquí «a la mejicana». Durante el bienio se obstinaron los hombres que ejercían el Poder en imitar a Calles. Como los que hoy declaran en Méjico que ellos no persiguen a los católicos, sino que se atienen al cumplimiento de la ley, que es persecutoria, los anticatólicos de aquí, que hicieron una ley persecutoria, decían también atenerse a ella para cometer todo género de atropellos contra la fe y sentimientos del pueblo español. Y fruto de su sectarismo, que llevó a la ley una asamblea en la que se proclamaba que la mayoría de sus miembros pertenecían a las sectas, fué el arrancar el Crucifijo de las escuelas, de los Tribunales de Justicia, de la cabecera de los enfermos en los hospitales, con una safia frenética.

¡Que qué ejemplos de ella quedan en la historia del bienio funesto! Los sacerdotes encarcelados por asistir a los moribundos; los sacerdotes multados por no impedir el toque de las campanas; los católicos apaleados por orar ante la imagen de Cristo en Bilbao; y aquella orden prohibiendo a los funcionarios del Poder público asistir con carácter oficial a ceremonias religiosas y manifestaciones religiosas de carácter público... con la disposición sarcástica de no permitir la presencia de la Cruz ni la asistencia de la Iglesia en los entierros de aquellos que mueran sin dejar declaración escrita de profesar la Fe católica.

Pero el sentimiento católico de España se ha impuesto a los preceptos irracionales de la ley y a la furia desatada del ateísmo. Y así, ayer mismo ha visto Madrid cómo detrás de la Cruz que acompañó públicamente el cadáver del señor Sánchez Guerra, muerto en el seno de la Iglesia Católica, formaban en cortejo de duelo las más altas representaciones del Estado y del Gobierno de la República; y del Parlamento mismo, que en el régimen es todo, porque constitucionalmente es la representación del pueblo, de donde emana todo poder.

¿Cómo no recordar episodios aislados, pero significativos en grado sumo, de médicos que en sanatorios oficiales conturbaban el espíritu de los enfermos con sus declamaciones ateas durante aquellos años de gobierno a la mejicana? Hoy, sin embargo, leemos en la Prensa el acuerdo de la Diputación provincial de Badajoz, que restablece el culto católico en los establecimientos de beneficencia: en el Hospicio; en el santo Hospital; que siempre será santo el hospital, como lo será el cementerio, déseles la denominación que se les dé, porque el hospital sin caridad no es más que una filantropía con plantilla, y al cementerio le santifica el signo de la Cruz sobre las lápidas sepulcrales de los católicos, que quieren dormir su eterno sueño a la sombra de los brazos protectoramente tendidos.

Restablecido el culto en los establecimientos oficiales de beneficencia, lo que quiere decir que renace junto a la enfermedad y al dolor, ya se entiende que procede colocar de nuevo el Crucifijo a la cabecera de las camas, donde los hombres sufren y meditan, llegado el postrer instante, pleno de lucidez, cuando el alma se ve sola frente a la Eternidad, con la carga de sus culpas, y los ojos se vuelven buscando amparo y consuelo hacia el Redentor, confiando en su infinita misericordia que la contrición desarme su justicia.

Y si este consuelo es un derecho que no se puede negar y que se reconoce, puesto que tal implica el acuerdo de la Diputación de Badajoz, ¿por qué no se respeta asimismo en la escuela y en los Tribunales de Justicia? Como en la hora de la muerte, es confortadora la presencia de Cristo Crucificado en la hora de la tribulación, cuando el reo, con el peso de su crimen, comparece ante la justicia humana, que si se ejerce es en nombre de la divina, porque nada es el hombre para el hombre si el poder del que ejerce tan alta función no procede de la fuente de la que todo poder dimana. Y si confortadora y esperanzadora es para el moribundo y para el condenado la efigie sagrada del Redentor de la Humanidad, ¿qué culpa horrenda no alcanza a quienes en los años de la infancia apartan al hombre de la Cruz y ocultan a los ojos del cuerpo y a los ojos del alma de los niños el rostro lívido y ensangrentado, el costado herido y los brazos abiertos de manos atarazadas, que serán los mismos brazos que se les abran cuando el dolor o la desgracia les acometan?

La Cruz a la cabecera. Así debe ser. Pero a la cabecera en todo. A la cabecera de la cama hospitalaria, a la cabecera del estrado judicial, a la cabecera del aula...

MIRABAL

PERFIL DEL DIA

POLITICA.— *Un alto en la marcha acelerada del ritmo de esta segunda etapa impuesto por el descanso dominical. Reparadas las fuerzas, ya extenuadas por la improba labor realizada en la anterior semana, entramos en la presente dispuestos a contemplar el trabajo abrumador de nuestros prohombres.*

LOS PRESUPUESTOS.— *Es materialmente imposible, dice el presidente de la Comisión de Presupuestos, que para el día primero de marzo esté aprobado el nuevo. Sería inútil pretenderlo, dado el espíritu analítico de que están animados la inmensa mayoría de los cuatrocientos señores diputados. Por lo tanto, habrá otra prórroga trimestral, y así se dará tiempo a que la anunciada Comisión de «técnicos» estudie detenidamente el proyecto y proponga la serie de economías necesarias para iniciar la nivelación. Entramos o entraremos, pues, en un período de gran actividad financiera. Por un lado, la Comisión de «técnicos», y por otro la Comisión de Presupuestos, parlamentaria pura, en la que llevan la voz cantante don Abilio y el señor Chapaprieta.*

LA SALIDA DE CID.— *El ministro de Obras públicas realiza su anunciada visita a El Chorro. La comitiva y el ministro prodigan elogios a la gran obra de ingeniería, a la que no tienen que oponer el menor reparo. Se tributaron elogios al cemento. Después, un «lunch», luego, un banquete agrario, y regreso. No hay que registrar, como consecuencia de este acto, ningún nombramiento de hijo adoptivo, lo cual resulta ya raro.*

SALAZAR ALONSO, EN SEVILLA.— *Habla en el teatro Lloréns, donde se le entrega el título de presidente de la Unión de Funcionarios Municipales. «España—dice—es una dulce obligación», y añade que «hay que dar tarea a todos los españoles para solucionar rápidamente todos los problemas nacionales». Después del consabido banquete, el alcalde de Madrid se remonta a las nubes a bordo de un trimotor, trasladándose a Madrid.*

MAS DETENCIONES.—*Las practica la Guardia civil y la Policía, relacionadas con los sucesos de octubre y con algunos importantes atracos. Van cayendo en poder de la autoridad más criminales convictos y confesos.*

FINAL.— *Y no hay más, querido lector. Sigue bajando el termómetro a pesar de los «encendidos» discursos domingueros.*

CIUTTI

EL RESURGIR DE ESPAÑA EN EL PAIS VASCO

Brillantes Juegos florales en Vitoria y discursos elocuentísimos de los señores don José Luis Oriol y don José María Pemán

El ilustre autor de "El Divino Impaciente" pronunció otras dos piezas oratorias que aclamó el público con gran entusiasmo

Los discursos del señor Pemán

VITORIA, 28. — Los discursos pronunciados por el elocuentísimo orador y dramaturgo con ocasión de las brillantes fiestas literarias celebradas en esta ciudad, constituyen el tema apasionante de los comentarios, porque la acogida que han tenido ha sido de tal naturaleza que puede decirse que son como el resurgir de la hispanidad en el País Vasco, donde elementos de propósitos turbios navegan ya a la deriva, con fines de antipatria.

El pueblo alavés, representado en los actos de que vamos a ocuparnos, ha dado pruebas en los mismos de su amor a España cuando aclamaba a los señores Oriol y Pemán precisamente en aquellos conceptos en que más se exaltaba a la Patria querida, única e indivisible, con su peculiaridad regional.

El separatismo sufrió en estos días un golpe mortal que, unido a las truculencias de la pasada revuelta, en la que se movieron esos elementos que lo integran, demuestran la caída vertical del mismo y su llegada al suelo.—C.

Los Juegos florales

VITORIA, 28.—El sábado, a las seis y media de la tarde, se celebraron en el teatro Nuevo los brillantes Juegos florales. El coliseo presentaba aspecto hermosísimo, habiendo acudido al acto numerosas personalidades y cuanto se destaca y brilla de la sociedad vitoriana.

En el estrado se colocó la reina de la fiesta con su corte. Comenzó la fiesta entregándose el premio al poeta galardonado señor Esparza, de quien hizo un admirable elogio el diputado tradicionalista don José Luis de Oriol.

Habló luego dicho diputado de modo elocuentísimo de la situación de España, expresando su creencia de que ésta habrá de salvarse en esta ocasión en que el laicismo y la revolución pretenden envolverla como se salvó siempre, porque en todo momento crítico tuvo hombres providenciales.

DISCURSO DEL SEÑOR PEMAN

Al levantarse a hablar el señor Pemán fué acogido con una enorme salva de aplausos.

El señor Pemán, mantenedor de la fiesta, comienza su discurso con un canto tan brillante como elocuente al ritmo y a la armonía de la sociedad presidida por los principios fundamentales de la Religión y asentada sobre la Cruz redentora. Describe luego el proceso de la bancarrota de España, iniciada con el libre examen. En maravillosas imágenes ensalza la familia, último baluarte de la sociedad amenazado por la revolución.

Hemos llegado—dice—a tal punto de abandono en las ideas cristianas que para ensalzar algo extraordinario no decimos que es divino, sino que es bestial.

Habla de la Patria, y termina con un precioso madrigal dedicado a la reina de los Juegos florales.

Las afirmaciones patrióticas del señor Pemán dieron lugar a que unos contados espectadores, de tendencia separatista, intentaran perturbar, pero el buen sentido se impuso y el público que asistía reaccionó, increpando a los perturbadores y tributando una ovación clamorosa al orador.—Fides.

Comida íntima

VITORIA, 28.—Terminada la fiesta de los Juegos florales, se celebró en el hotel Frontón una comida íntima, con la que los elementos simpatizantes de Acción Española homenajeaban a don José María Pemán. Con éste ocuparon la presidencia las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero; el ex subsecretario de la Presidencia, don José Félix de Lequerica, don José Luis Oriol y un representante de cada provincia vasca.

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR ORIOL

La comida transcurrió animadamente; y a los postres don José Luis de Oriol requirió al señor Pemán para que fijase con su habitual elocuencia la misión a realizar por Acción Española, de la que es dignísimo presidente.

EL SEÑOR PEMAN

El señor Pemán se levantó a hablar, siendo saludado por una estruendosa salva de aplausos.

Comenzó diciendo que en España ha sido posible la revolución porque no existía, en realidad, nada enfrente. Mientras en otros países se habían producido movimientos antirrevolucionarios más o menos aceptables desde nuestro punto de vista católico, como en Portugal el integralismo, en Francia la Acción Française, en Alemania el hitlerismo y en Italia el fascismo, Y como la revolución es una idea, no se la puede combatir con un instinto, sino que hay que oponerle otra idea.

A lograrlo tiende el esfuerzo de Acción Española. Nosotros buscamos y estamos logrando la realización de un movimiento intelectual que, teniendo como base la Tradición, logre formar núcleos minoritarios selectos que orienten el porvenir de la Patria. Y digo minorías selectas y lo subrayo, porque es una ley histórica incontrovertible que las masas no se mueven por sí solas hacia el progreso. Así como hay una ley física de gravedad, hay otra de gravedad moral, en virtud de la cual las masas tienden a la inercia. Sólo una minoría puede sacar a la masa de ese estado de inercia e impulsarla a la consecución de los fines morales y materiales que corresponden a la sociedad.

Al pueblo se le ha engañado, se le ha estafado. Se le ha dicho que él es el amo y señor de sus destinos. Pero esto es absolutamente incierto. Incluso en aquellos momentos históricos en que esa ley de gravedad a que antes me refería parece desdibujarse a merced de oleadas revolucionarias, el principio se confirma. En períodos revolucionarios surgen del seno de esas masas minorías que son las que gobiernan y orientan a los pueblos. Y cuando no es así, éstos viven períodos letárgicos de franca y absoluta crisis.

Por eso nosotros no debemos tener reparo en dirigirnos al pueblo para decirle: Estamos dispuestos a quitarte la soberanía, que es una palabra, para instaurar la justicia, que es una realidad.

Aludió el orador a un artículo publicado en «El Sol», de Madrid, por el político francés Paúl Boncour,

Sostuvo que nosotros tremolamos la doctrina de la verdad, y que ha de llevarnos indefectiblemente a la victoria definitiva. Pero no basta poseer la verdad. Es preciso saberla revestir adecuadamente. Hubo tiempos en España —tiempos dichosos—en que podíamos andar en mangas de camisa. Nadie se escandalizaba, porque no había malicia; y así podía ocurrir que Nuestro Señor Jesucristo apareciese representado en nuestros Autos Sacramentales por un buen hombre que calzaba alpargatas. Pero los tiempos han cambiado. Se ha roto la unidad espiritual. Media España mira ahora a la otra media. Y hay que cuidar la forma.

Nuestros filósofos del siglo XVIII, superiores en el fondo a los enciclopedistas franceses, no lo fueron, sin embargo, en la forma. Y es que había, por ejemplo, uno que se titulaba «El Filósofo Rancio». Y eso, no. Se puede ser amante de lo antiguo, venerar lo tradicional. Lo que no se puede ser es rancio.

Terminó poniendo de manifiesto la necesidad imperiosa de formar minorías selectas que, asimilándose los postulados que defiende Acción Española, se capaciten para dirigir en un futuro próximo la sociedad española por la senda de la verdad.

Una clamorosa ovación coronó la magistral disertación del señor Pemán, que en el curso de la misma fué interrumpido varias veces por el entusiasmo desbordante del auditorio que le aplaudía y vitoreaba puesto en pie. Fides.

En la Hermandad Alavesa

VITORIA, 28.—En los locales de la Hermandad Alavesa se celebró ayer el anunciado acto de propaganda organizado por esta entidad, aprovechando la coincidencia de haber venido a Vitoria don José María Pemán. A pesar del temporal de nieve, la concurrencia fué enorme. Los dos pisos de que consta la Sociedad estaban totalmente llenos de público de diversas tendencias, ya que habían sido invitados los católicos en general. Para transmitir los discursos se habían instalado altavoces.

Presidieron el acto, con don José María Pemán y don José Luis Oriol, el presidente de Hermandad Alavesa, doctor Castilla, y los miembros de la mismo señores Guinea, Armentía, Villarreal y Ruiz, con don José María de Elizagarate.

Discurso del señor Oriol

Abrió el acto el diputado a Cortes por Alava don José Luis de Oriol. Comenzó felicitándose por poder hablar con la efusión con que puede expresarse entre hermanos.

Anunció que iba a hacer algún comentario de actualidad, y que lo primero que deseaba es que se ensanchen nuestro corazón y nuestros pulmones por la fe en los ideales que mantenemos.

Si no tuviéramos fe seríamos cadáveres. Mirad—dijo—esa arca santa de nuestros principios a la que nuestra vieja guardia carlista dió durante tantos años su guardia más cerrada. Estaba cerrada y parecía de tal modo aislada, que hacía suponer se trataba de un recuerdo arqueológico, cuando era en realidad un recuerdo revivido de nuestra fe. La Providencia velaba y esperaba el momento, y ese momento es este en que resurgen en nosotros nuestras esperanzas, en que reviven en nosotros nuestras leyendas y nuestra Tradición.

Mirad: tenemos el honor de ver hoy entre nosotros a una de esas lumbreras que, como decía yo ayer, Dios nos concede para caminar a través de los momentos más críticos de la Patria. Esa lumbrera es nuestro querido amigo Pemán, filósofo y patriota católico. (Grandes aplausos al señor Pemán.)

Celebro ese aplauso porque aplaudís en el señor Pemán a España, a la España digna que quiere salir adelante en su Historia sin humillaciones, y con la altanería que fué el sello característico de una raza que supo realizar en el mundo grandes hazañas en defensa de la fé y de la civilización.

Y yo os digo ahora que nuestra función ha cambiado. Ya no hemos de limitarnos a ser meros guardadores de esa arca sagrada de que os hablaba. Es preciso que seamos además generosos voceros del porvenir, dejando libre campo a todos aquellos que lealmente reconozcan la verdad de nuestros ideales y estén dispuestos a sumarse a nosotros, poniéndose a nuestro lado para servir a Dios y a la Patria.

Así, todo aquel que comulgue en nuestra doctrina es un nuevo hermano nuestro, al que hemos de acoger con los brazos abiertos. Y entre todos hemos de abrir paso a la Tradición para conseguir mediante ella la salvación de España. (Gran ovación.)

El momento de la victoria se aproxima. Nos lo prueba la agitación, la cólera y el miedo de los enemigos de España, de los enemigos de la Religión, de los servidores de la antipatria. Para ello se concitan en Europa, en un movimiento concorde, judíos y masones, que son los servidores de ese concepto que tan certeramente supo expresar Acción Española.

Aludió el señor Oriol a ciertos núcleos católicos que, comulgando como tales en nuestros principios, adolecen de falta de fe en el triunfo totalitario. En realidad les falta, pues, lo esencial. Pues ya sabéis lo trascendental que es para el católico la fe. Hasta el punto de que una de las pocas veces en que el Evangelio refleja la indignación de Cristo es en aquel pasaje en que, dirigiéndose a los discípulos, que dudan, les dice: «¡Hombres de poca fe! ¿Hasta cuándo tendré que soportaros?»

Pero no abramos entre los que dudan y nosotros simas infranqueables. Tengamos siempre puentes preparados para cuando, dándose cuenta del error, dándose cuenta del daño que ocasionan, les llegue a ellos, como yo pido a Dios, se imponga en ellos ese sentimiento firme de la fe, y podamos recibirles con los brazos abiertos como a hermanos que vuelven.

Mientras tanto, firmes nosotros en nuestra doctrina, firmes en nuestros postulados, anunciemos a todos los vientos que la salvación de Españ aestá en la realización de nuestros ideales.

Se advierte actualmente un renacimiento de la fe, del Catolicismo. Confiemos en que ese renacimiento llegará pronto a ser completo, lo que será tanto como haber logrado la completa salvación de la Patria sobre la base de los principios religiosos.

Una gran ovación corona el discurso del señor Oriol, y se enlaza con la que se tributa al señor Pemán al levantarse a hablar.

(Continúa en segunda página.)

LA INTERNACIONAL DEL BARULLO

CAMPAÑA SISTEMATICA

En repetidas ocasiones hemos denunciado la campaña constante de las internacionales judío-masónico-marxistas para mantener el estado de agitación internacional necesario para que puedan prosperar los negocios turbios de los mercaderes que todo lo transforman en vil dinero, con soberano desprecio de los principios éticos y morales de la civilización cristiana.

La lectura de la Prensa diaria nos ofrece en estos días la prueba de nuestro aserto; después de los acuerdos franco-italianos de Roma, que alejan la posibilidad de conflictos bélicos, amenazando con arruinar a los grajos que disfrutan de las desgracias de sus semejantes, asistimos a una campaña sistemática para sembrar la alarma en la opinión, recurriendo para ello a las patrañas más inverosímiles.

Un día se tergiversan descaradamente los términos de un incidente fronterizo en Africa; otro día se anuncia una hipotética sublevación en una isla de Egeo, y se inventa un fantástico atentado contra Mussolini y contra el Rey de Italia.

Por lo visto, Italia, que ha tenido la audacia de desmentir todas las previsiones catastróficas lanzadas durante años por la Prensa del barullo, tiene ahora que ser blanco del despecho impotente de los mangoneadores ocultos y de los plumíferos al servicio de esa Prensa.

La opinión sensata hará seguramente justicia con su desprecio a los autores de tales interesadas patrañas que circulan en nuestro país con referencia a los extranjeros; pero no estará de más fijarse en que la propaganda tendenciosa de mentiras es paralela a la que en el Extranjero se desenvuelve contra España, y que unos renegados responsables del fracasado intento revolucionario social-comunista, pretenden alimentar.

A los poderes responsables corresponde averiguar si estas campañas no tienen acaso por objeto enturbiar nuestras relaciones internacionales en vísperas de posibles negociaciones relativas al Mediterráneo, a las que se ha aludido desde el banco azul.

Y.

LA HUELGA PETROLERA EN MEJICO

LOS OBREROS DE ELECTRICIDAD SE SOLIDARIZAN

TAMPICO, 28. — Los empleados y obreros de las fábricas de electricidad han declarado que están dispuestos a secundar la huelga de solidaridad con los obreros petrolíferos que están en huelga desde la semana pasada.

Se teme que la ciudad quede paralizada con la huelga de los obreros de la electricidad.—United Press.

FRACASA EL PARO

TAMPICO, 28.—Se ha roto la huelga general. Los restaurantes, panaderías y casas comerciales han abierto de nuevo. Se cree que los obreros petrolíferos reanudarán también hoy el trabajo.—United Press.

JAPON CONSTRUIRA BUQUES DE GUERRA SI LOS CONSTRUYEN LAS DEMAS POTENCIAS

TOKIO, 28.—En el caso de que alguna potencia empiece la construcción de barcos de guerra en gran escala, Japón tendrá que construir barcos, sin tener en cuenta el coste de los mismos.

El ministro de Marina, almirante Osumi, hizo esta declaración en la Dieta, y añadió: «No puedo decir que una carrera de construcción naval no resultará si existe un período sin un tratado naval»; pero modificó estas palabras con la declaración de que, personalmente, no esperaba que hicieran construcciones navales ilimitadas.—United Press.

DE LA LEY

UN ESTUDIO QUE NO SE HACE HOY

Hoy se nombra y cita mucho al inmortal León XIII.

Hoy son legión los que se llaman traductores, aunque a veces más que traductores parecen «tradittores» de las Encíclicas de aquel Pontífice.

Y nosotros preguntamos: ¿Por qué todos estos enamorados de León XIII no comienzan por estudiar a fondo la «Bula Aeterni Patris»? ¿Por qué no se dedican a estudiar en Santo Tomás cuestiones que son base y fundamento de las admiradas doctrinas de León XIII? ¿Y por qué, siguiendo las instrucciones del mismo Pontífice, «no se abstienen para abrevar sus inteligencias de beber en fuentes corrompidas y van a beber la enseñanza tomista en sus propias fuentes o cuando menos en los arroyos que brotan directamente del manantial»?

Hoy se legisla a roso y velloso.

Cuántos disparates e injusticias se ahorrarían si el estudio hondo, constante y leal de Santo Tomás produjera hombres de Derecho, en lugar de la plaga de leguleyos y covachuelistas que todo lo invade.

Demos, pues, ya que de política no puede hablarse, un breve esquema de lo que es el tratado de la ley, según Santo Tomás, y quiera Dios que alguien pique y lo estudie.

OBJETO DE LA LEY

El tratado de las leyes no desmerece en nada, ni por su claridad, profundidad y austeridad, de los otros magistrales tratados que lo anteceden en la «Summa».

Santo Tomás trata de las leyes en general y en particular.

Al tratar de las leyes en general explica su esencia, sus divisiones y sus consecuencias.

Ante todo, para Santo Tomás, la ley es una obra de la razón, puesto que regula actos humanos y libres.

Esta definición, al parecer tan sencilla, encierra la más acerba crítica y la más terrible requisitoria contra tantas leyes modernas, cuyo principal motor e inspirador es la pasión individual o partidista.

La ley tiene por objeto el bien común, puesto que regula los actos humanos para la adquisición de un bien que pertenece a todos los miembros de la sociedad.

Se llamará ley eterna, cuando sea la ordenación de la inteligencia Divina gobernando todas las cosas; ley natural, cuando sea aquella participación de la ley eterna, que llevan impresa todos los hombres para que sepan distinguir lo bueno de lo malo; finalmente, ley humana, cuando se trate de aplicar la ley natural a un caso particular, que no esté regulado de un modo explícito por la ley eterna y natural.

Pero como el hombre está predestinado a un orden sobrenatural y obligado como consecuencia a conquistar por sus actos los bienes sobrenaturales, de aquí la necesidad de una nueva ley para regular esos actos, o sea la ley Divina, y como Dios procede sin prisas en sus obras esta ley será antigua o nueva, según se la considere en su estado de imperfección o de perfección.

El fin de la ley es hacer los hombres buenos, rectificando sus actos, y para alcanzar esta finalidad sólo podrá ordenar acciones buenas, prohibir las malas, permitir las indiferentes y castigar las transgresiones para ser obedecido.

LO LEGAL Y LO LEGITIMO

Entrando en el estudio particular de cada ley, Santo Tomás analiza de un modo especial y sucesivo la ley eterna, la ley natural, la ley humana, la ley del Antiguo Testamento y la ley del Nuevo Testamento.

Imposible en un artículo recoger los raudales de luz que salen del sol de Aquino.

Pero a nuestra pluma viene esta pregunta: ¿Por qué son hoy tan escasos los hombres capaces de distinguir entre lo legal y lo legítimo? Porque les falta lo que pudiéramos llamar el estudio metafísico de las leyes, y se olvidan, por tanto, que las leyes humanas deben estar supeditadas a otras leyes superiores, so pena de nulidad radical o de injusticia permanente.

Digamos algo sobre la ley divina, o revelada, según la doctrina de Santo Tomás.

Y al estudiar las tres clases de preceptos que componen la ley: morales, ceremoniales y judiciales, refleja nuevamente el Aquinatense claridades que descubren insospechados horizontes.

UN EJEMPLO PRACTICO

Pongamos un ejemplo práctico:

Se pregunta Santo Tomás si el número y orden de los mandamientos del «Decálogo» observan una construcción lógica. Y responde así: «La ley divina, como toda ley, regula la sociedad; es decir, el deber de cada sujeto con relación al soberano y a los otros sujetos.

Cada sujeto debe al soberano legítimo fidelidad, respeto y servicio.

Ahora bien, esto es precisamente lo que establecen los tres primeros mandamientos del «Decálogo», y que encierran los debere shacia Dios, soberano universal.

Podemos tener deberes particulares que cumplir, unas veces con relación a personas que ostentan títulos especiales dentro de la gran sociedad humana, y a estos deberes especiales hace referencia el cuarto mandamiento; y otras veces podemos tener deberes generales, que nos obligan con todos.

Lo cual constituye el objeto de los otros mandamientos, y siempre dentro de un orden lógico perfecto. Debemos respetar a nuestros semejantes en nuestros actos, palabras y pensamientos.

Ahora bien, podemos dañar a nuestro prójimo, bien en su persona, lo que nos impide el quinto mandamiento, o en la persona que le pertenece: su mujer, la madre de sus hijos, y de aquí el sexto mandamiento. Podemos dañar al prójimo de palabra, falseando la verdad, lo cual prohibe el octavo mandamiento; finalmente, podemos dañar al prójimo con nuestros malos pensamientos y deseos, que es lo que prohiben los dos últimos mandamientos.

Punto importantísimo en el tratado de las leyes es el que se refiere a los preceptos ceremoniales de la ley antigua, ya que Santo Tomás no estudia las ceremonias de la ley antigua aisladamente, sino en relación con las ceremonias de la ley nueva.

¿Y no es cierto que hoy existe una gran ignorancia sobre estas cuestiones, y no sólo entre los fieles, sino entre no pocos sacerdotes, seculares y regulares?

Trata después Santo Tomás de todo lo referente a los preceptos judiciales, y en esa cuestión aparecen magníficas enseñanzas sobre las virtudes cívicas y familiares, al mismo tiempo que un hermoso capítulo de filosofía de la historia judía.

CONSIDERACION FINAL

Finalmente, el Santo Doctor se propone y responde a estas tres preguntas a cuestiones: ¿En qué consiste la ley nueva? ¿Cuáles son sus relaciones con la ley antigua? Qué mandamientos encierra la ley nueva?

Este solo enunciado, que viene después del tratado de la ley antigua, hará adivinar a nuestros lectores su gran importancia.

Quienes lo estudien a fondo, comprenderán con mayor claridad, que leyendo los historiadores, porque la Historia Eclesiástica abre su primer capítulo en el primer capítulo del Génesis.

Cuando se saborea a Santo Tomás, se comprenden estas palabras de Clemente VI, que tomamos como norte y guía nuestra, y con las cuales concluímos:

«Que esta doctrina, amados míos, no se aparte jamás de nuestra boca, ni de nuestro espíritu. Quien la sigue, jamás se extravía; quien la medita, no yerra; quien en ella se apoya, nunca cae; quien la enseña, no miente; quien la estudia, llega al conocimiento de la verdad.

Y puesto que la poseo, jamás la abandonaré.»

F. DE CONTRERAS

EL PROCESO HAUPTMANN

FILADELFIA, 28.—Según el «Philadelphia Record», será detenida la muje rde Bruno Richard Hauptmann como cómplice, en el caso de que el procesado sea considerado culpable.

Según esta información, el Estado tiene dos testigos, uno de los cuales regenta un salón de belleza próximo a la casa de los Haptmann, en Bronx, dispuestos a declarar que la señora Hauptmann pagó repetidas veces con billetes de veinte dólares, de los que supone formaban parte del pago del secuestro.—United Press.

«...la Masonería, fiel a su individualismo revolucionario, no ha sabido hacer de la ley sobre Sindicatos sino un instrumento de odio, alzando a la clase obrera contra la clase patronal, en lugar de armonizarlas; fingiendo ignorar que resulta cómico, cuando no odioso, escuchar las declamaciones contra los ricos de plutócratas socialistas por el estilo de León Blum o Jouhaux, cuyas rentas principescas están ahí para demostrar la hipocresía de la maniobra.» (Vallery-Radot.)

ANUNCIOS IMPUBLICABLES

MISTERIO

—¡Pero qué me dice usted! Eso no es posible.

—Lo es. En la Administración de ningún periódico aceptan el anuncio de mi tienda, aun pagándolo a precio de oro.

—¡Es raro! ¿Y le dan alguna razón de esa negativa?

—Ninguna. Es un misterio.

—Es que ahora hay que andarse con pies de plomo.

—Acaso. Tal vez por eso; pero creo que, sobre todo, por falta de publicidad, se eternizan mis géneros en la tienda. Y es lo que yo digo: si se anuncian hasta los explosivos, ¿por qué no se ha de poder anunciar lo que yo vendo, que no estalla sino con el uso?

—Dice usted bien: ¡misterio!

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

TODO MUSICA, por «Eseme»

—BUENO, ESTO DEL «RITMO A CELERADO», POR LO QUE SE VE, ES MAS BIEN UN CALDERON.

© Biblioteca Nacional de España